ACTA DE CONFORMIDAD

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRONICA Y SONORIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM

En la ciudad de Caacupé, a los 12 días del mes de Agosto del año dos mil veintidós, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se reúnen: la Lic. Zunilda Mena, de la Sección de Control y Seguimiento, el Sr. Carlos Aguilera, Jefe de la Sección de Obras Civiles y El Sr. Roque Sosa, funcionario de Sala de Control, a fin de verificar los trabajos ejecutados por la Empresa DOMOPY S.R.L., correspondientes al mes de Agosto, según Contrato N° 23/2021. Se realizó el siguiente trabajo de acuerdo a la presente planilla:

Ítem	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - AGOSTO	Unid.	Cant	Observación
9.20	Cambio de Cámara fija color de alta resolución tipo domo	Unid.	5	Trabajo Ejecutado

Ítem	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - AGOSTO	Unid.	Cant	Observación
6.6	Verificar conexiones y funcionamiento de micrófono profesional con pedestal de mesa	Unid.	1	Trabajo Ejecutado

Se deja constancia, que el trabajo fue ejecutado de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato de referencia, y atendiendo al informe remitido por la sección de Patrimonio en la que dice que el monto de la Orden de Servicio N°06 *"no supera el 40% del valor del bien conforme a los documentos proveídos..."*; y atendiendo a la autorización del Consejo de Administración de realizar dicho mantenimiento preventivo, según MEMORANDUM M.C.A N°134/2022; por lo que se otorga Conformidad a los mismos.----------

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente documento, en tres fojas de un mismo tenor. ----------

---
Roque Sosa
FUNCIONARIO DE SALA DE CONTROL

PODER JUDICIAL
SECCION DE OBRAS CIVILES
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Carlos Aguilera Barrios
Jefe de Obras Civiles
XIII Circunscripción Judicial

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo